De Mondragón a Bilbao

El nuevo atentado ridiculiza las razones de quienes se oponen a la moción de censura

EDITORIAL

A ETA no ha debido de gustarle que en el debate de investidura apenas se haya hablado de ella, y busca hacerse notar de la manera que le es propia: haciendo alarde de su capacidad para matar, destruir e intimidar. Ayer hizo estallar una bomba en una sede socialista de Bilbao que hirió levemente a siete agentes de la policía vasca mientras estaban desalojando a los vecinos de los inmuebles próximos.

La banda culpa al Gobierno socialista del fracaso del proceso de diálogo abierto por la tregua, y considera cómplice al PNV por no haberse puesto de su lado en las conversaciones que precedieron a la ruptura. A los socialistas trata de amedrentarlos a tiros, como en Mondragón, o colocando bombas en sus sedes (Balmaseda, Derio, Bilbao); y como no se atreven a atacar directamente a los miembros del PNV, lo hacen contra la Ertzaintza cuando pueden. A los vecinos les ataca porque sí; por vivir cerca de una casa del pueblo; o para que protesten porque hay una sede socialista (o un cuartel) en su barrio.

En su último comunicado advertían de que no se iban a quedar "de brazos cruzados" ante la "estrategia salvaje" del Gobierno, que identificaba, entre otras cosas, con las ilegalizaciones de partidos con total impunidad. Sin embargo, es la continuidad de los crímenes de ETA y su incapacidad para desmarcarse de ellos lo que sacó de la legalidad a Batasuna y sucedáneos. No será poniendo bombas como ETA les ayudará a recuperarla; al menos, mientras justifiquen, como hizo ayer mismo la portavoz de ANV, el recurso a la violencia hasta que se reconozca a los vascos "el derecho a decidir sobre su futuro". Es decir, hasta que decidan no lo que vienen decidiendo elección tras elección, sino lo que ETA quiere que decidan.

Para que haya política tiene que desaparecer la violencia, y por eso es tan importante lo que está ocurriendo en torno a la moción de censura de Mondragón. No puede retirárseles su acta a los siete concejales de ANV de esa localidad, que expresamente se negaron a condenar el asesinato de Isaías Carrasco; pero está en las manos de los otros 14 ediles ponerse de acuerdo para sustituir a la alcaldesa de esa formación; hacerlo no es una cuestión de oportunidad política y ni siquiera depende de estar o no de acuerdo con la ley de partidos. Se trata de dejar claro que no se admite la coacción como instrumento de actuación política. Y eso se expresa apoyando la moción de censura.

Es así de simple, pero el temor a incomodar a ETA y otras razones igualmente inconfesables (que no se las confiesan a sí mismos) están embrollando la decisión y haciendo aflorar divergencias entre los partidos —y dentro de los partidos— que componen el tripartito de Ibarretxe. "Nos guste o no", escribió el verano pasado Josu Jon Imaz, entonces presidente del PNV, "ETA va a marcar la agenda, y la prioridad es hacerle frente mediante la acción policial y la deslegitimación social y política". Negarse a votar la moción es resistirse a deslegitimar a ETA.

El País, 18 de abril de 2008